

**MESA DE ENTRADA**



SELLO DE ENTRADAS

**REFERENCIA DE REGISTRO**

7017/20

EXPEDIENTE Nro.:

NOMBRE:

Bloque V.G.6 en crecimiento

TEMA:

Proyecto Decreto. Para suspender toda actividad masiva dependiente del ámbito público y la creación de un Comité de Emergencia Sanitaria.

INICIADO:

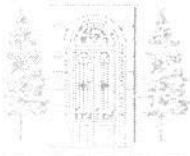
19-03-2020-

OBSERVACIONES:

ARCHIVADO:

MOTIVO:

OTRAS OBSERVACIONES:



# Concejo Deliberante

VILLA GOBERNADOR GALVEZ



## VISTO:

Que en el ámbito de la Emergencia Sanitaria por la pandemia "coronavirus" (COVID-19) se han dictado la Disposición Nro. DI-2020-109-APN-ANSV#MTR de la Dirección Nacional de Seguridad Vial y la Nro. 0004 de la Agencia Provincial de Seguridad Vial, y en relación a los nuevos anuncios formulados; La ley 2756 Orgánica de Municipios y Comunas de la Provincia de Santa fe

## CONSIDERANDO:

Que es necesario adecuar las medidas preventivas sanitarias, ampliando no sólo su ámbito de aplicación, sino también los procedimientos y recomendaciones a fin de evitar la propagación del virus y el riesgo de contagio de toda la comunidad.

Que resulta necesario replicar los alcances de las Disposiciones.

Que las medidas a tomarse en adelante tienen basamento factico y legal en la protección de la salud de la población en su conjunto, atendiendo a que la salud es el máximo bien a proteger que tiene el GENERO HUMANO.

## DECRETA:

**Artículo 1º)** El concejal abajo firmante solicita al DEM, suspender toda actividad masiva dependiente del ámbito público para evitar la concentración de personas.

**Artículo 2º)** Sugerir al sector privado evitar circulación innecesaria de personas salvo extrema necesidad.

**Artículo 3º)** Dispóngase la vigilancia de todas las medidas tomadas hasta el momento.

**Artículo 4º)** Crease un comité de emergencia sanitaria conjuntamente con el municipio y Hospital Anselmo Gamen, para poder asegurar el máximo control de ingreso del COVID-19 en nuestra ciudad.

**Artículo 5º)** De Forma

  
JAVIER R. PASCALE  
CONCEJAL  
VILLA Gdor. GALVEZ

CONCEJO DELIBERANTE	
10:00 MESA DE ENTRADA 41	
ENTRÓ	SALIO
13/03/2020	
Anotado por	LAURA
Archivado por	

  
Laura Rochetti  
MESA DE ENTRADA  
CONCEJO DELIBERANTE